

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Vinda de Paz, frente á San Felipe el Real; Villaral, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

El Hablador.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10
Provincias, franco de
porte: Un mes. 12
Tres id. 36
Seis id. 70
La redaccion está en la
calle de las Huertas nú-
mero 9, cuarto principal.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1837.

SOBRE LAS DISUELTAS CÓRTEES.

Despues de un año y once días, han dejado de existir las Córtes constituyentes. La Nación les debe como un legado sin precio, la Constitucion que felizmente rije, y solo esta circunstancia es suficiente para que sean eternas en nuestra memoria, y para que en la historia ocupen un lugar distinguido. Es de justicia pues, confesar, (y nosotros lo decimos con sumo gusto) que durante el periodo de sus sesiones siempre las hemos visto afanarse en bien de la patria, y por muy críticas que hayan sido las circunstancias, ni una sola vez han desmentido su constante anhelo por corresponder á la confianza Nacional. La maledicencia intentará en vano desfigurar esta verdad, porque de cualquier modo que esta se disface, los eminentes servicios que han hecho, están consignados solemnemente, y la posteridad sabrá apreciarlos, teniendo presente el estado en que nos hallábamos cuando fueron convocadas y reunidas.

Con mano pródiga han concedido al Gobierno cuantos ausilios ha pedido, sin escasearle nada, y si la fatalidad de nuestra estrella, no ha permitido la terminacion de la guerra civil durante su época, de ningún modo serán ellas las responsables de esta triste calamidad.

Al paso que reconocemos estos eminentes servicios, no somos tan ciegos panegiristas de todos sus actos, que no tengamos alguna objecion que ponerles: por ejemplo, el arreglo del clero y supresion del diezmo; los tuvimos siempre por inoportunos, y los hemos combatido. Hubiéramos desea-

do que estos arreglos se hubieran suspendido hasta mejor época, especialmente mientras existiese la guerra civil, fundándonos en muchas razones de utilidad y conveniencia pública. El diezmo era una contribucion, de la cual podia sacarse mucho partido; y una vez abolido, no solo ha de quedar forzosamente desatendido el clero, sino tambien habrá de resentirse el tesoro público faltándole los recursos que de él sacaba. En esta cuestion no han tenido las Córtes nuestros sufragios; mas no obstante, como los errores son propios de los hombres, y seria una quimera exigir de ellos el don de la infalibilidad, no seremos nosotros los que intentemos oscurecer la gloria que han adquirido; si bien esponemos nuestra opinion con toda franqueza, en lo que creemos que no han estado tan acertadas.

Los Diputados de las Córtes constituyentes han dado las mas relevantes pruebas de su lealtad al trono de la inocente Isabel, como igualmente á su escelsa Madre la inmortal Cristina, cuya Regencia confirmaron por unanimidad, habiendo ademas contribuido en union con un Ministerio, á quien hombres *ilusos ó injustos*, llamaron *anarquista*, ó contener la ANARQUIA que nos amenazaba. ESTOS SON HECHOS que no conviene olvidar, y que no merecen ni ingratitude, ni indiferencia.

Escriben de San Juan Pie de Puerto con fecha 30 de setiembre lo siguiente:—El Obispo de Huesca, escolapio, celebre por su liberalismo en un pais en que los conventos no permiten mas que una opinion entre sus Paredes, pertenecía á la cámara de Próceres, cuando la de Procu-

radores votó la exclusion de D. Carlos y de sus descendientes. El obispo de Huesca presentó la ley adoptada por los Procuradores en el Estamento de Próceres, y sostuvo con energia su oportunidad y conveniencia. Una determinacion que estaba en el espíritu y en la voluntad de la España liberal pasó á su legislación: D. Carlos y sus descendientes fueron escludidos de todo derecho á la Corona; y el Pretendiente no tardó en responder con un decreto condenando á la pena de muerte á todos los Procuradores y Próceres que habian tomado parte en aquella votacion irreverente.

Cuando el mes de mayo último se acercaba D. Carlos á Huesca, aconsejaron eficazmente al obispo liberal que abandonase la ciudad evitando de este modo una venganza casi segura: pero él lo rehusó constantemente diciendo que en los tiempos dificiles los grandes dignatarios de la iglesia no acostumbraban á dar semejantes ejemplos de cobardia. Habiéndose apoderado de Huesca fué alojado D. Carlos en el palacio episcopal, y se encontró frente á frente del hombre que habia presidido la cámara de Próceres, de uno de sus amigos mas activos y resueltos. El obispo entregó su palacio al Pretendiente y se encerró en su habitacion, en la que habia un catre de cordeles, dos sillas comunes una mesa y un crucifijo. Echevarria y otro jefe de la expedicion se dirigieron á él y le invitaron á que se presentase á D. Carlos. "Yo he entregado mi palacio á hombres armados respondió, y no reconozco aqui ningún rey legítimo, retiraos." Moreno se presentó tambien y amenazó que mandaria derribar la puerta de la celda si no habria inmediatamente. Entonces abrió el obispo. ¿Qué quereis? dijo con calma: si son las riquezas que suponeis existen en la habitacion del obispo las que os mueven á turbar su recogimiento, mirad, ahí las teneis, tomadlas... Y si el hombre que os envia se acuerda del presidente de los Próceres, aqui esta mi cabeza; las revoluciones tienen necesidad de mártires, y la sangre de un sacerdote fecundará la causa del rey católico.

El Pretendiente no se atrevió á ponerse en la presencia de un hombre tan resuelto y enérgico; la celda del obispo fué respetada, pero el palacio fué horrorosamente saqueado.

Ese íben de Zaragoza con fecha 1.º del corriente.—El general Ulibarri ha sido nombrado comandante general de las tro-

pas de Navarra, y el brigadier don Diego Leon comandante de la division de la Rivera.

El primeró permanece hoy en Tafalla desde donde pide los pueblos de este distrito para el dia 6 del corriente 20 raciones de carne, trigo, etapa y vino; 400 de piensos que debarán estar prontas en Peralta aquel dia, conminando con la fuerza y multa de 4 rs. vn. por racion que falte y exigiendo ademas la mas estrecha responsabilidad a las autoridades encargadas de realizar este pedido

---Diceu de Vitoria con fecha 2 del actual. Ayer fueron conducidos y atados, al cuartel general, 32 soldados de los que mas parte tomaron en la insubordinacion contra el general Rendon ocurrida en Hernani. Mañana tal vez se sabrá la resolucio del general en gefe.

---Escriben de Calahorra con fecha 3 del pasado. Desde nuestra última vista se desarrollaron nuestros padecimientos. Desde el 2 de setiembre hasta el 23 fueron dias amargos, en el primero fuimos atacados, minados y asaltados por la faccion de Garcia; y en el segundo levanto el bloqueo desengañado con mucha pérdida en los tres batallones y dos escuadrones que mandaba. Nos dejaron hasta sin camisa, talaron y robaron todos nuestros frutos. Si bien estos valientes navarros desde el fuerte de Azagra veian saquear sus hogares talar sus campos y arrancar hasta los árboles, no por esto mo traban menos ardimiento. Pero ¿hallarán apoyo y consideracion por sus sacrificios? Hasta, hora para conseguir una mísera racion tiene que ir al fuerte y disputarla a los enemigos que nunca abandonan sus cercanías, pero siempre impávidos moriremos antes que sucumbir; pero deseáramos que estos sacrificios fuesen compensados, y no se nos abandonase.

---De Burgos escriben con fecha 2 del corriente: los 30 soldados del provincial de Segovia condenados a presidio por haber tomado parte en las ocurrencias del desgraciado Escalera, han salido de esta hoy por la mañana con direccion a Valladolid. Tambien han pasado dirigiéndose a Segovia algunos gefes y oficiales del mismo regimiento

El capitán general ha salido para Valladolid a las ocho de la mañana.

El conde de Luchana ha marchado a Vitoria desde Miranda.

A efecto de ser comprendidos en el canje los prisioneros que ha traído el capitán general, ha emprendido su marcha a Media de Pomar

Se asegura que el pretendiente y don Sebastian se dirigen a Oñate.

---Dicen de Iruñ con fecha 2 del actual. Desde la ocurrencia de Andoain hace meses y medio ni nuestros soldados ni los rebeldes adelantan nada aunque estos están á la defensiva, y aquellos los hostilizan frecuentemente.

Los carlistas emigrados en Francia han esparcido la voz de que pronto volverán a su pais, porque sus tropas ocuparán las márgenes y líneas del Ebro, y los rebeldes podrán continuar sus correrías. Las aguas han deteriorado varios reductos de los cons-

truidos nuevamente, de resultas del fuerte temporal que reina hace cinco dias. A las cuatro de esta tarde ha llegado el brigadier O'Donnell, no se sabe a qué. Tambien ha entrado en Behobia la condesa de Luchana.

---La faccion de Cuevillas, compuesta de 10 infantes y 60 a 100 caballos, paso el Ebro el 29 por el vado de Murillere, no obstante que la columna de Ulibarri se hallaba en Lodosa en número de 400 infantes, 200 caballos y 4 piezas de artillería. Dicha fuer a tuvo noticias de esto, y a pesar de todo esto no produjeron mas fruto que el de incomodar un poco la retaguardia de los enemigos.

---Después al pasar por Autor se llevaron á dos personas de muchas facultades, por cuyo rescate piden sumas de consideracion.

---La correspondencia que ha llegado hoy de Castilla y Aragon nada trae de particular. No hemos recibido los periódicos de la frontera, ni los de Valencia, sin duda por el mal estado en que se hallan las comunicaciones.

---Carecen de verdad de todo punto las voces que han corrido de haber puesto los facciosos nuevo sitio a la invicta Bilbao.

---El dia 4 del actual se encargó del mando de la provincia de Toledo el brigadier don Francisco Valdés nombrado por S. M. comandante general de aquella provincia.

---La correspondencia de Córdoba anuncia una horrible escasez de agua en esta provincia, a la que acompaña una gran miseria que irá en aumento si el tiempo no varia.

---Son muchas las personas que se presentan diariamente al indulto al señor capitán general de esta provincia de las que tomaron partido con don Carlos cuando se aprosimo a la Corte.

---El sabado último dentro de la plaza de toros paso revista el Excmo. señor capitán general a una compañia del escuadron franco de esta provincia, y hemos ido hablar muy bien de las buenas disposiciones de esta fuerza.

---Parece que ya sean repartido las lanzas por mitades de compañías, a los milicianos nacionales de esta Corte.

Varios de nuestros amigos, nos han pedido que desmintamos la noticia que el *Mundo* de ayer tarde anuncia como cierta, de haberse proyectado una asonada para trastornar el orden en esta Capital. En tanto que nos estendemos en otro número en tratar sobre este asunto, nos apresuramos a manifestar para destruir la mala impresion que pueda producir tal noticia en las provincias y en el extranjero, que no se ha notado el mas leve sintoma de alteracion en la tranquilidad pública.

ACTOS OFICIALES.

Real decreto.

Como Reina Gobernadora, a nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, y en conformidad con el artículo 15 de la Constitucion, oido el Consejo de Ministros, he tenido a bien nombrar Senadores por sus respectivas provincias, reservándome proceder a los demas nombramientos a medida que se completan las propuestas de candidatos: Por Almería a D. Diego Entrena, al marqués de Torrealta y al duque de Gor. Por la Coruña al conde de San Juan, a D. Rafael Camacho y a Don Julian Malvar. Por Granada a D. José Maria Perez. Por Huelva a D. Juan José Sanchez y a D. Antonio Gonzalez. Por Huesca al general D. Mariano Ricafort. Por Madrid a D. Juan de Madrid Davila. Por Málaga a D. Manuel Maria Aguilar. Por Murcia a D. Pedro Chacon, brigadier. Por Orense a D. Gabriel José Garcia y a D. José Joaquín Miranda. Por Oviedo a D. Juan Nepomuceno San Miguel y a Don Antonio Tenreiro, conde de Vigo. Por Pontevedra a D. Benito Espinosa Arela. Por Soria a D. Manuel Joaquín Parañón, obispo electo de Zamora. Por Teruel a D. Manuel De Pedro al general D. Marcelino Oraa. Por Toledo a D. Sebastian Garcia Ochoa. Por Zamora al duque de Castroterrefio y a D. Ezequiel Díez de Tejada. Por Zaragoza al duque de Zaragoza y a D. Juan Antonio Castejon. Tendréislo entendido, y lo comunicareis a quien corresponda para los efectos convenientes a su cumplimiento. Esta rubricado de la Real mano. En Palacio a 6 de noviembre de 1837. -- A D. Eusebio de Bardají y Azara, Presidente del Consejo de Ministros.

Partes.

En la secretaria de la Guerra se ha recibido uno de segundo cabo de Andalucía, con fecha 28 del pasado refiriéndose a otro del comandante general de Córdoba, en que dice que las tropas de dicha provincia batieron el 2 a 130 ó 140 hombres de las facciones que infestan aquel pais, siendo el resultado de este encuentro haber causado a los enemigos 6 muertos y muchos heridos, haber hecho 1 prisioneros, entre ellos el 2.º de Orejita don Antonio Rafael Ruiz, y quedar además en poder de nuestros valientes 15 caballos y 4 armas de fuegos.

---El general en gefe del ejército del Centro D. Marcelino Oraa con fecha 26 del pasado, desde el cuartel general de Adzaneta dice: que al romper el dia habia salido de Catí, conduciendo un convoy, y que a las dos de la mañana habia llegado a Adzaneta, despues de un ligero encuentro que tuvo con la faccion, de que resultaron un oficial y 9 individuos de tropa muertos por nuestra parte, y otro con 20 soldados heridos; ignorando la pérdida del enemigo, que según informes, es muy superior a lo que habian experimentado las tropas nacionales.

Correo extranjero.

ITALIA.

Roma 14 de octubre.

El cólera ha desaparecido enteramente. El número de almas que han perecido de esta enfermedad puede calcularse sin escasegacion en 10,000 en una poblacion de 300,000, de las cuales lo menos 20,000 habian salido al campo.

La policia espide otra vez patentes limpia, y en los puertos de Roma se escije a los viajeros la prueba de que son procedentes de pais que no está contagiado.

(Gaz. de Augsburgo.)

DOS SICILIAS.

Nápoles 12 de octubre.

La miseria es estraordinaria; en el pueblo y en la clase media que vive de la afluencia de los extranjeros. Sin embargo, insiste el gobierno en su inutil y funto sistema de poner travas a las comunicaciones.

Hace dos dias que las procedencias de los estad s romanos son admitidas por tierra libremente, pero a los que vienen por mar se les impone una enarentena.

El rey entra en este momento en la ciudad a bordo de un buque de vapor, sin haber deseubarcado en Sicilia (Id.)

HANNOVER.

La crisis que en este momento experimenta nuestra existencia constitucional será funesta al pais, suponiendo que la ley fundamental no sea violada. Hace cuatro meses que falleció el rey Guillermo IV y aun no ha sido resuelta la cuestion concerniente a la constitucion. Ademas si se abstiese la administracion vigente, nuestro Gobierno permaneceria en la inaccion. Ninguna ley de las adoptadas por los estados, ha obtenido hasta ahora la sancion real, y en este momento no es del caso enumerar las muchas leyes que nos han sido prometidas por la constitucion. (Gaz. de Hanau.)

TURQUIA.

Constantinopla 3 de octubre.

Se nota cierta frialdad en la legacion francesa con la Puerta, y se atribuye a estos acontecimientos de Tunes, pero se tiene la certeza de que pronto cesara; y no puede por menos despues de las explicaciones que ambas partes pueden darse sobre el particular.

Se ha sabido por el *Melternich* que las maniobras de la escuadra rusa compuesta de 41 vela han terminado. Ademas de esta fuerza naval, habia en Sebastopol un cuerpo de ejército de 32 mil hombres. Las fortificaciones de esta plaza, que la harán una de las mas fuertes que existen, están casi concluidas. Se decia en Sebastopol que el emperador Nicolas visitaria parte de sus estados del Caucaso.

Equivocadamente se ha anunciado el nombramiento de un nuevo embajador cerca de la corte de Francia. S. E. Rifaat b. y lo ha sido nombrado cerca de la corte de

Austria. Parece que Nourri esfen i permanecerá todavia algún tiempo en Paris.

(J de Smyrne)

--- Los periódicos de Lisboa que heimon recibido fecha 30 de octubre, no contienen noticias de interes particular. El ministerio de marina que desempeña interinamente el Visconde de Boveda, ha sido conferido con la misma interinidad al Sr. Juan Oliveira

El general francés DAUREMONT, muerto en los muros de Constantiná.

La muerte de nuestro jeneral en jefe de las tropas de Africa ha inscrito su nombre entre las ilustraciones del ejército francés, y cierta curiosidad legitima nos lleva a saber lo que ha hecho y ha sido. Si su carrera no tuvo el brillo de los grandes jenerales del imperio, si algunos puntos de su vida quedan oscurecidos, su gloriosa muerte protege para siempre su memoria, y le merece la honra de panteon militar de los Inválidos. Publicamos por consiguiente la reseña que nos remite un compañero suyo de armas.

El teniente jeneral Denis Dauremont, que acaba de morir al frente del ejército, vengando el insulto que nos hizo el enemigo; nació en Chaumont (alto de Marna) en 3 de febrero de 1783.

Entrado en la escuela de Fontanieblau cuando la organizaron en 1803, salió de ella con el grado de subteniente al 12 regimiento de cazadores el dia 23 de enero de 1804. Desde esta época hasta 1814 hizo constantemente la guerra el general. En 1805, 1806 y 1807 se halló en las batallas de Austerlitz, Gena, Eylau y Friedland; en 1808 y 1809 fue a Dalmacia y Wagran; en 1811 y 1812 hizo la cruel campaña de la Peninsula. Vuelto a Alemania en la época de nuestros grandes reveses, se halló en Lutzen, Bungen, Dresde, Leipzick, y no depuso las armas hasta despues de la campaña de 1814.

Coronel del imperio, fue colocado por la restauración a la cabeza de la legion de la *Cruza de oro*, cuyos oficiales, entre quienes supo mantener la mas cordial armonia, le regalaron como prueba de reconocimiento una espada que no dejó jamas.

Nombrado mariscal de campo en 1821 cooperó con su brigada al sitio de Pamplona en 1823. En 1836 se le confirió el mando de la segunda brigada de Argel division. Despues de la toma de Argel fue enviado a Bona, y conservó a Francia esta ciudad, a pesar de los reiterados ataques de estos mismos árabes de quienes ahora recibió la muerte.

Nombrado teniente general en 1831, dióle el Gobierno el mando de la octava division militar. Con su poltica conciliadora y enérgica a la vez neutralizó el espíritu de guerra civil pronta entonces a estallar en el Mediodía de la Francia. La invasion del cólera en Marsella, donde se quedó junto con su familia durante la epidemia, le dió ocasion de manifestar que igualaba su valor cívico a su valor militar.

Nombrado para el gobierno de Africa en 1837, se habia consagrado enteramente a la prosperidad de aquella colonia, y murió bizarramente en el instante mismo en

que se prometia fijar su porvenir. Su tumba es un campo de batalla, sus funerales fueron una victoria. La Francia ha perdido un buen ciudadano, y el Rey un decidido servidor.

El rey de los frances ha mandado que los restos de este illustre general se depositen en el panteon del cuartel de inválidos. Y al depositar su cadáver se dedicará una memoria fúnebre en honor de cuantos sucumbieron con el general en los Breas, y ataques de Constantiná

Castelladurias.

PROGRAMA

De las exsequias celebradas en honra y gloria del difunto ECO DE LA RAZON Y DE LA JUSTICIA.

A las cinco de la mañana del dia de ayer, un repique general de cencerros anunció la salida de la procesion, que desde la calle del Prado se dirigió por el paseo de este nombre, y el de Recoletos por la Ronda, hasta la BÓVEDA (vulgo *Altacantarilla*) de Leganitos.

Abria la marcha el Alguacil mayor que fué del Santo Oficio con el pendon de la órden, cuyas borlas llevaban dos Redactores del finado.

Seguia la legion del *Cubeto* en carros, despidiendo muy mal olor: permitiése, empero a los espectadores que sa tapáran las narices y echáran por aquellas bocas cuantas imprecaciones tuvieron por conveniente.

Despues iban de dos en dos todos los empleados en la administracion de la casa del difunto, untado el rostro y las manos con tinta de imprenta en señal de luto.

Luégo desfilaron los *hermanos* de la sociedad de *J. con martillos y mandíes*, tocando atabalillos, triángulos, caracoles, rabeles y gaitas.

En pos de estos marchaba el Carro fúnebre tirado de Tigres, Panteras, Hienas, *simbolos* de la Razon y de la Justicia. Coronaba el Carro una coleccion de los *Ecos* publicados, atada con una *Serpiente de Cascabel*.

Detras del carro marchaba en cuerpo la Redaccion presidida por el Doctor *Escofeta*: todos los Redactores llevaban cofias de última moda.

Centaba la marcha la variada recua de *Bierros del Mundo* con aparejos novelescos.

Ceremonias.

Llegados que fueron a la Bóveda, el muy Reverendo Padre Doctor *Escofeta*, pronunció una *moderada* oracion, haciendo

el elogio del difunto, y la gran pérdida que experimentaba cierto personaje perseguido por *Pies de Tortuga*. El auditorio se conmovió en términos que algunos tuvieron necesidad de alojarse.

Acabada la arenga del Doctor, la legión del *Cubeto*, ejecutó un cuarteto bailable cantando esta canción:

Vamos saltando y brincando
En obsequio del difunto.
Brinco
Salto
Chilindron!!!!...
Que ha muerto el Eco
De la uozey.

Los empleados en la administracion bailaron despues las boleras á ocho, cantando esta coplita:

Ay que alegría,
Que Rabilonia;
¡Viva la *Cófa*
De doña Antonia!!!...

Los hermanos de la sociedad ejecutaron un baile simbólico, terminando con una trabajosa pantomima.

Los Redactores bailaron en seguida la *matraca*, cantando:

Peluquin, peluquin con cómino
Los tres pelitos del dómimo
Peluquin, peluquin y Anton:
Peluquin y Anton.

Lo mas patético de la funcion fue el *Responso* rebuznado por la *Recua* del *Mundo* como legataria. Terminado este último, se introdujo con *horquillas* dentro de la *bóveda* la susodicha coleccion del *Eco* poniéndose en seguida sobre la entrada el siguiente

Epitafio.

.....
.....
.....
.....
.....

TODO CUANTO SE DIGA DE ÉL
ES POCO.

Nota. Como puede ser que resucite el mologrado *Eco* por la sexta vez, anunciamos esta calamidad al género humano.

--- El que las *Hace* las teme *Asonadas*, *bullangas* *Conspiraciones*: de esto se habla.

--- Los agentes de la santa alianza siempre tienen encantada alguna *bullanga* para desacreditar á los liberales.

--- Nos aseguran que algunos oficiales que tomaron partido con los facciosos han vuelto á Estremadura, donde gozan de la

mejor salud. Los hay entre ellos poetas, que han celebrado *las gracias* de *Cabrera*, *Gomez* y comparsa. Tratan de enviar esta pascua de regalo á las autoridades superiores de la provincia, una docena de *embuchados* por la proteccion que les dispensan.

--- Hace tres dias que llegó á esta capital el valiente Brigadier *Flinter*; y es tanto el empeño que tienen los señores Ministros por verle, y tomar noticias de este Patriota, que lo andan buscando por todas partes, pero todavia no han podido encontrarlo.... Buena va la danza.

--- Los *Tiñosos* y *Leprosos* son los únicos que tienen derecho en Madrid á las aguas del *Jordan*. El Administrador de este Depósito no la suministra sino despues de acreditar el interesado que padece de aquellas enfermedades.

--- En Málaga no son *pillos*, por ahora, sus habitantes, porque no ha calificado el *Jurado* un artículo del *Munda*. "*Habla bien de tu señor, y comerás con él á la mesa.*" La única vez que los malagueños se han creído insultados, ha sido al verse alabados por el *Mundo*. Lo que es tener buena fama!!!!...

--- P. ¿Por qué han de tener únicamente ciertos periódicos noticias ciertas de asonadas (que nunca se verifican) al paso que las autoridades, ó los que *nada temen*, ignoran semejantes *majaderias*?-- R. "Dime con quien andas, y te diré quien eres."

--- Faltaba que el gefe de los *Habladores* asistiera á la representacion de *Cárlos II el Hechizado*. Anoche concurrió por sus pecados al teatro, y le pasó lo que ha acontecido á todos los que no ven en el drama al autor, y la versificacion sino *el efecto*. El buen señor, está enfermo en cama, por no haber podido digerir ciertas inverosimilitudes, horrores é irreligiosidades de que abunda, *la mas brillante corona del señor Zárate*.

--- Los Redactores de ciertos periódicos, no pierden una sola representacion de *Cárlos II*, drama el mas á propósito para formar el *corozon*, inculcar ideas de moral de religion, de sanos principios y de moderacion.

--- El periódico *mosaiquista* nos ofreció ayer en esta seccion el retrato de uno de sus Redactores.

--- Se dice que ya el sitio de Cantavie-

ha sido preciso suspenderlo. *No importa*.

--- Se dice que Pamplona y Bilbao corren peligro por faltarle todo género de comestibles *No importa*.

--- Se dice que la *Gaceta* no publicará por ahora pormenor alguno sobre los sucesos últimos de Barcelona. *No importa*.

--- El discurso pronunciado por el señor don Joaquin María Lopez, último presidente de las *Córtes* extraordinarias, en el dia de la disolucion de éstas, es un documento que todos los periódicos han celebrado como uno de los mas bellos rasgos de las dotes oratorias de su autor. Solo el periódico *Mosaiquista* le inca el diente con la mas deprabada intencion, porque para él no hay nada bueno, mas que las *burradas* con que adorna sus *Mosáicos*.

Bolsa de hoy.

Títulos del 4 p 8 á 17 1/2 p 8 al contado con los dos cupones.

Id. del 5 p 8 antiguo á 23 1/4 al c. con los dos cupones y á 23 á 46 ds. c. p. de 1/2 por ciento.

Id. del 5 p 8 modernos á 17 1/2 al c. y á 17 3/4 á fecha.

Cambios.

Londres á 90 ds. á 35 y 1/8. = París á 15 libs. y 1 á 2. = Alicante 2 1/2 benef. = Barcelona 4 benef. á ps. fts. = Bilbao 3 1/2. Cádiz á 2 1/4 benef. = Coruña 1/2 benef. = Granada 1 benef. = Málaga 2 1/2 benef. = Santander 2 3/4 benef. = Santiago 1 daño. = Sevilla 1 1/2 benef. = Valencia 3 benef. = Zaragoza 2 benef. = Descuento de letras á 5 p. 100 al año.

TEATROS.

PRÍNCIPE. *Cárlos II el Hechizado*.

CRUZ. *I Purttani ed i Cabalieri*.

Editor responsable, = A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.

Los números sueltos se despachan, por ahora, en la Redaccion.